

Secretaría de Transporte >

Subsecretaría de Movilidad Sustentable y Segura >

Dirección General del Cuerpo de Agentes de Tránsito y Seguridad Vial >

Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires

Participación del alcohol en los siniestros fatales en la Ciudad de Buenos Aires

Años 2015 - 2016

De acuerdo a un nuevo informe de situación mundial sobre el alcohol de la Organización Mundial de la Salud, 1 de cada 20 muertes es el resultado del uso nocivo del alcohol. De todas las muertes atribuibles al alcohol, el 28% se debe a lesiones, principalmente a accidentes de tránsito¹. Lidar con el tránsito es una tarea compleja y puede ser peligrosa. Requiere la plena concentración y atención por parte del usuario. Desafortunadamente, beber alcohol puede hacer que el juicio no sea claro, que el movimiento se vuelva descoordinado y que las reacciones sean más lentas. Todo esto no se combina bien con la conducción y como resultado puede aumentar la probabilidad de un choque, especialmente en concentraciones de alcohol en sangre (CAS) por encima de 0,05 g / l. Esta es la razón por la que los países del mundo limitan la cantidad máxima de alcohol permitida en sangre mientras se conduce. La mayoría de los países fijan sus concentraciones de alcohol en sangre en 0,05 g / dl para los conductores en general y fijan límites más bajos para los conductores principiantes (generalmente 0,2 g / dl o menos) porque ya tienen un mayor riesgo de siniestros debido a su falta de experiencia en la conducción.

Argentina no es diferente a la mayoría de los países que se están motorizando rápidamente, con más de 5000 personas que pierden la vida en las carreteras cada año. En la Ciudad de Buenos Aires, aproximadamente el 20% de todas las colisiones fatales están relacionadas con el alcohol, lo que significa que una de cada cinco personas que murieron en una colisión donde alguno de los usuarios activos del siniestro había estado bebiendo alcohol por encima del límite legal (0,05 g / dl en Argentina y en la Ciudad de Buenos Aires). Los resultados presentados en este informe muestran que aquellos que tuvieron presencia de alcohol tienden a ser conductores, jóvenes y hombres, pero que los ciclistas y peatones también tienen un alto riesgo.

Estos resultados requieren atención urgente. Hay una serie de buenas prácticas que la ciudad puede implementar para reducir la incidencia de choques, lesiones y muertes relacionadas con el alcohol. Estos incluyen intervenciones como el aumento de impuestos, los límites en la publicidad de alcohol, la reducción del tiempo de apertura para las salidas de alcohol y las restricciones para vender alcohol a menores. Estas buenas prácticas podrían reducir la incidencia de muertes relacionadas con el alcohol entre todos los usuarios de la vía, incluidos peatones y ciclistas.

Este estudio proporciona excelentes datos de referencia de la ciudad. Se puede utilizar para abogar por una atención urgente al problema y como base para realizar comparaciones cuando se implementen buenas prácticas.

Dra. Margie Peden

JeFe del Programa Global de Lesiones,
The George Institute For Global Health,
Oxford, Reino Unido



¹ http://www.who.int/substance_abuse/publications/global_alcohol_report/en/

Los incidentes viales en Argentina generan pérdidas de vidas y discapacidades, pero la mayoría de estas tragedias personales y familiares son evitables. En este informe, la caracterización del consumo de alcohol en los incidentes viales a nivel jurisdiccional genera información de enorme utilidad a los efectos de redireccionar y fortalecer las acciones de fiscalización y prevención. La información proveniente de este análisis permite optimizar los recursos de detección de alcoholemia en conductores de acuerdo a zonas, días de la semana y horarios. Por otra parte, brindan insumos para direccionar y perseguir mayor eficacia de las campañas de comunicación. Todas ellas constituyen acciones claves para revertir esta situación y avanzar hacia una ciudad saludable y segura.

Dr. Sebastián Laspiur

Consultor Nacional EnFermedades No Transmisibles y Salud Mental
Representación de la OPS/OMS en Argentina



Autoridades

Jefe de Gobierno: Horacio Rodríguez Larreta

Ministro de Desarrollo Urbano y Transporte: Franco Moccia

Secretario de Transporte: Juan José Mendez

Subsecretaria de Movilidad Sustentable: Paula Bisiau

Director del Cuerpo de Agentes de Tránsito y Seguridad Vial: Sergio Pietrafesa

Gerente Operativa Observatorio de Seguridad Vial: Adriana Jakovcevic

Elaboración del informe: Dra. Adriana Jakovcevic, Nahuel Pastene

Procesamiento de datos: Nahuel Pastene

Recolección de datos: Nahuel Pastene, Cecilia Arraras, Adriana Gilardoni, Alicia Roldan Patricio Devoto

Diseño gráfico: María Dolores Forján

Septiembre de 2018

Agradecimientos:

A Juan Pablo Iriarte, de la Dirección General de Desempeño Institucional, por su cooperación con las gestiones ante el MPF, y a María Belén Chiaradia, de la Unidad Fiscal Especializada en Investigación Criminal Compleja del Ministerio Público Fiscal de la Nación, por sus contribuciones respecto a las causas con autor desconocido.

A Hernán Olaeta y al equipo de la Dirección Nacional de Política Criminal en Material de Justicia y Legislación Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación por poner a disposición el protocolo y la metodología a seguir.

A los funcionarios y personal judicial de la Cámara Nacional de Apelaciones, de Juzgados de Instrucción y de Menores en lo Civil y en lo Criminal y Correccional, de Fiscalías Nacionales y descentralizadas y del Ministerio Público de la Defensa. Sin todos ellos no hubiera sido posible compulsar los expedientes correspondientes.

Índice

- 00. Resumen ejecutivo
- 01. Introducción
- 02. Metodología
- 03. Resultados. Siniestros con presencia de alcohol
 - 03a. Siniestros y víctimas de los siniestros relacionados con el consumo de alcohol
 - 03b. Presencia de alcohol según momento del día
 - 03c. Presencia de alcohol según día de la semana
 - 03d. Presencia de alcohol según comunas
 - 03e. Presencia de alcohol según tipo de vía
- 04. Resultados. Perfil de los usuarios activos con presencia de alcohol
 - 04a. Presencia de alcohol según víctimas e imputados
 - 04b. Presencia de alcohol según tipo de usuario
 - 04c. Dosaje promedio según tipo de usuario de la vía
 - 04d. Presencia de alcohol según sexo
 - 04e. Presencia de alcohol según grupo etario
- 05. Conclusiones

Índice

Figuras

- Figura I.** Siniestros fatales con presencia de alcohol según franja horaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Figura II.** Número de siniestros fatales con presencia de alcohol según día de la semana y momento del día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Figura III.** Mapa de siniestros fatales con presencia de alcohol. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Figura IV.** Distribución porcentual de la presencia de alcohol en víctimas fatales de siniestro vial según tipo de usuario de la vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Figura V.** Porcentaje de víctimas fatales de siniestros viales con presencia de alcohol según tipo de usuario de la vía y sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Figura VI.** Víctimas fatales de siniestro vial con presencia de alcohol según grupo de usuario de la vía y franja etaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

Tablas

- Tabla I.** Víctimas e imputados en siniestros fatales según tipo de usuario de la vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla II.** Siniestros fatales y víctimas fatales de siniestros con participación del alcohol de acuerdo a las definiciones de la ANSV y el IRTAD. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla III.** Siniestros fatales con presencia de alcohol según el momento del día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla IV.** Siniestros fatales con presencia de alcohol según el día de la semana. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla V.** Siniestros fatales con presencia de alcohol según mes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla VI.** Siniestros fatales con presencia de alcohol según Comuna. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla VII.** Siniestros fatales con presencia de alcohol según tipo de vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla VIII.** Usuarios activos víctimas e imputados de siniestros viales fatales según resultado de la evaluación de alcohol por tipo de usuario de la vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla IX.** Promedio y desviaciones estándar del dosaje de alcohol (g/l) según tipo de usuario de la vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla X.** Presencia de alcohol en conductores de vehículo a motor fallecidos según grupo etario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.
- Tabla XI.** Presencia de alcohol en víctimas peatones y ciclistas fallecidas según grupo etario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

00. Resumen ejecutivo

/ Un 21% de los siniestros fatales ocurridos en la Ciudad de Buenos Aires en el periodo 2015-2016 se relacionaron con el consumo de alcohol.

/ La mitad de los siniestros fatales con presencia de alcohol ocurren en la madrugada, mayormente entre las 4 y las 6 Hs.

/ El número de positivos se incrementa de jueves a domingo. El día con mayor participación del alcohol es el domingo, donde en 4 de cada 10 siniestros fatales se detectó el consumo de alcohol.

/ La Comuna 8 presenta la mayor concentración de siniestros con presencia de alcohol y junto con la Comuna 1, reúnen casi la mitad de los casos que ocurrieron en la Ciudad.

/ En 4 de cada 10 siniestros fatales que se registraron en las autopistas hubo presencia de alcohol, mientras que solo en 2 de cada 10 de los que ocurrieron en calles o avenidas se detectó la participación del alcohol.

/ En el caso de los conductores fallecidos, la participación del alcohol asciende al 26% y es similar para motociclistas y automovilistas.

/ Entre las víctimas peatones la presencia del alcohol es del 15% y entre los ciclistas del 20%. No obstante, el promedio de alcohol en sangre de estos usuarios tiende a ser superior al de los conductores.

/ Todos los conductores de vehículos a motor en los que se detectó presencia de alcohol fueron hombres y 8 de cada 10 tenían entre 15 y 34 años de edad.

/ En el grupo de peatones y ciclistas 9 de cada 10 víctimas con presencia de alcohol fueron hombres y se ubicaron en los rangos de 35 a 44 y de 55 a 64 años de edad.

Alcohol como factor de riesgo para la seguridad vial

El consumo de alcohol aumenta considerablemente el riesgo de sufrir un siniestro vial. El riesgo de verse involucrado en incidentes de tránsito es mucho mayor para los conductores que han bebido que el que corren los conductores que no han consumido bebidas alcohólicas. Ese riesgo se incrementa con rapidez al aumentar la concentración de alcohol en la sangre.¹ En función de ello, es necesario poner en marcha acciones para controlar el consumo de alcohol al volante.

Prevalencia del consumo de alcohol al volante en CABA

De acuerdo a una encuesta² efectuada a conductores del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), el 43% indicó haber conducido luego de haber tomado una bebida con alcohol en el último año. Este porcentaje, es muy superior al registrado a nivel nacional (20%).³ A su vez, la proporción de conductores que manejan luego de beber alcohol aumenta al 52% entre los más jóvenes. Respecto de la prevalencia de consumo y conducción en el último mes, un 15% afirma haber conducido por CABA luego de beber alcohol. Nuevamente, esta prevalencia se encuentra 5 puntos porcentuales por encima de la registrada a nivel nacional y se incrementa entre los jóvenes. En este sentido, cabe señalar que AMBA es una de las regiones con las prevalencias de consumo de alcohol más elevadas del país (ENPreCoSP, 2011).

Prevalencia del alcohol en los siniestros viales

Si bien los datos de prevalencia de consumo de alcohol y conducción sugieren que esta es una práctica frecuente, hay pocas evidencias sobre en qué medida el consumo de alcohol participa en la ocurrencia de siniestros con lesionados y víctimas fatales en la Ciudad. Un estudio llevado a cabo a nivel nacional indicó que del total de las consultas por lesiones en siniestros viales en guardias hospitalarias, el 22,6% se asociaba con el consumo de alcohol.⁴ A su vez, a partir de un estudio elaborado por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Nación en base a causas penales ocurridas en el año 2012 en CABA, se puede estimar que en aproximadamente un 17% de los casos fatales

¹ OMS. Beber y conducir. Manual de seguridad vial para decisores y profesionales. http://www.who.int/roadsafety/projects/manuals/alcohol/drinking_and_driving-spanish.pdf

² Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires (2017). Encuesta sobre la prevalencia del consumo de alcohol y la conducción en la Ciudad de Buenos Aires. http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/encuesta_alcoholemia_60-2-2018_1.pdf

³ Ministerio de Transporte de la Nación (2017). Estudio sociocultural sobre percepciones, creencias y actitudes de la población argentina en torno a la Seguridad Vial. <https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/observatoriovial/estudioseinvestigaciones>

⁴ Sedronar (2003). El uso indebido de drogas y la consulta de emergencia primer estudio nacional argentina 2003. <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/IZEstudioZNacionalZdelZUsoZIndebidoZdeZDrogasZyZlaZConsultaZdeZEmergencia.ZAoZ2004.pdf>

habría participado el alcohol.⁵ Sin embargo, esta estimación debe interpretarse con cautela dado que el estudio analizó la presencia de alcohol en víctimas e imputados por separado, y no se cuenta con información para determinar si fueron parte del mismo hecho ni si las personas con presencia de alcohol eran usuarios activos de la vía. No obstante, el porcentaje de participación del alcohol resulta cercano al informado por el Foro Internacional de Transporte (FIT, 2017),⁶ quien analizó las estadísticas oficiales respecto de la proporción de víctimas fatales vinculadas con el alcohol en 37 países, encontrando que para el año 2010, el promedio ponderado de la participación del alcohol era del 21,80%.

Definiciones de siniestros con participación del alcohol

No existe una definición unívoca sobre los siniestros con presencia alcohol, las principales diferencias radican en, si se incluye o no a los peatones y ciclistas -dado que en muchos países no existe un límite legal para estos usuarios- así como la duración del seguimiento de las víctimas. Algunas definiciones sólo incluyen a las víctimas que ocurren en el lugar del hecho, mientras que otras también incluyen a aquellas que fallecen hasta 30 días después del mismo. Es importante tener en cuenta que para las víctimas que fallecen después del hecho, el examen de alcohol debe haber sido efectuado en el momento del incidente.

A continuación se describen las definiciones adoptadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) para los datos de Argentina así como la recomendada por el International Traffic Safety Data and Analysis Group (IRTAD).⁷

/ Definición ANSV: Todo deceso acaecido dentro de los 30 días como resultado de una colisión fatal en la que cualquier participante activo (incluidos los peatones) tenía un contenido de alcohol en sangre (CAS) por sobre 0. De esta definición se desprende que un siniestro con presencia de alcohol es aquel donde se detecta la presencia de alcohol en al menos a uno de los participantes activos.

⁵ De un total de 139 víctimas informadas se detectó presencia de alcohol en 17 víctimas y 7 imputados, en base a ello se estima que las víctimas por alcohol fueron un 17%.

⁶ OCDE-FIT (2017) Benchmarking de la seguridad vial en América Latina. <https://www.itf-oecd.org/sites/default/files/docs/benchmarking-seguridad-vial-america-latina.pdf>

⁷ Benchmarking de la seguridad vial en América Latina. <https://www.itf-oecd.org/sites/default/files/docs/benchmarking-seguridad-vial-america-latina.pdf>

/ Definición IRTAD: accidente con víctimas fatales en la que al menos uno de los participantes activos (incluidos motociclistas y ciclistas) tenga un contenido de alcohol en sangre superior al límite legal (FIT, 2017). Esta definición también incluye víctimas hasta los 30 días. Sin embargo, ello no garantiza que se considere a los peatones y ciclistas como “participantes activos” pues en la mayoría de los países no existe un límite legal de contenido de alcohol en sangre para estos grupos. En la Ciudad de Buenos Aires el límite para conductores de automóvil es 0,5 g/l y de 0,2 g/l para conductores de moto, mientras que no hay límite legal de CAS para ciclistas y peatones.

Objetivo

Evaluar la participación del alcohol en siniestros fatales que se registraron en la Ciudad de Buenos Aires en los años 2015 y 2016 así como determinar el perfil de la población de riesgo y las características de los siniestros que involucran consumo de alcohol.

02. Metodología

Se trabajó con un conjunto de 234 siniestros fatales⁸ ocurridos en 2015 (n=121) y 2016 (n=113), de los cuales se contabilizaron 241 víctimas fatales (76,3% masculino, promedio edad 44 años (+/- 21,12) y 233 imputados (89,3% masculino, promedio edad 39,15 años (+/- 12,78). Se incluyeron las víctimas que fallecieron hasta 30 días de ocurrido el incidente.

La Tabla I indica el tipo de usuario de la vía para las víctimas y los imputados, allí puede verse que entre las víctimas predominaron los peatones (45%) y motociclistas (40%), mientras que entre los imputados prevalecieron los conductores de automóvil (40%) seguidos por los conductores de transporte de pasajeros (26%). En cuanto a la población de conductores, hubo 96 víctimas de los cuales 83 eran conductores de moto, mientras que entre los imputados hubo 225 conductores de los cuales 93 eran conductores de automóvil.

Tabla I. Víctimas e imputados en siniestros fatales según tipo de usuario de la vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

	VÍCTIMAS		IMPUTADOS	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Automóvil (conductor)	12	5%	93	40%
Automóvil (pasajero)	11	5%	3	1%
Peatón	109	45%	0	0%
Motovehículo (conductor)	83	34%	30	13%
Motovehículo (pasajero)	14	6%	0	0%
Transporte de cargas (conductor)	1	0%	41	18%
Transporte de cargas (pasajero)	1	0%	0	0%
Transporte de pasajeros (conductor)	0	0%	61	26%
Bicicleta	10	4%	2	1%
Otros	0	0%	2	1%
S/D	0	0%	1	0%
Total	241	100,0%	233	100,0%
Total conductores vehículo a motor	96		225	

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

⁸ Esta cantidad de siniestros fatales representa el 92% de los casos encontrados en un relevamiento en el Poder Judicial de la Nación para ese periodo. Los casos restantes no fueron incluidos dado que no habían sido relevados al momento del cierre de este informe.

02. Metodología

Procedimiento

Los casos fueron obtenidos a partir de un relevamiento de causas penales por Homicidio Culposo en ocasión de siniestro vial (Art. 84 inciso 2 del Código Penal de la Nación) que cursan en el Poder Judicial de la Nación. El relevamiento fue efectuado por el Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base al protocolo empleado previamente por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

De cada uno de los expedientes se relevó:

/ Del incidente: fecha, hora, lugar del hecho, total heridos, total fallecidos.

/ De las víctimas: edad, sexo, lugar de fallecimiento, rol que desempeña, prueba alcohol, prueba drogas.

/ De los imputados: edad, sexo, si se fugó, lesiones, traslado a hospital, prueba alcohol, prueba drogas, infracciones.

/ De los vehículos: tipo de vehículo, dominio, cantidad de ocupantes, medidas de seguridad (licencia, seguro, cinturón y casco) velocidad.

En este informe únicamente se analizan los datos relacionados con la presencia de alcohol.

Evaluación de la presencia de alcohol

En Argentina, de acuerdo al procedimiento legal, en los casos de homicidio debe realizarse una autopsia a la víctima. Este procedimiento incluye un análisis toxicológico cuyos resultados son volcados en la causa penal.

A su vez, la causa penal también contiene la información del análisis toxicológico efectuado a las víctimas e imputados en el lugar del hecho. La evaluación de la presencia de alcohol puede ser a partir de un análisis de sangre o en aliento.

En el caso de las víctimas que fallecieron más de 24 Hs después del incidente, se recopiló el dato del examen de alcoholemia efectuado en momentos cercanos al hecho, en caso de que dicho análisis no hubiera estado disponible en la causa judicial, se lo codificó como "sin datos" en relación a la presencia de alcohol, dado que el análisis toxicológico post mortem no puede ser utilizado.

02. Metodología

Clasificación de los siniestros con participación del alcohol

De acuerdo a la definición de la ANSV se codificó para cada uno de los siniestros si hubo participación del alcohol, de acuerdo a los siguientes criterios:

/ Presencia: si al menos uno de los participantes activos (conductores y peatones) tuvieron un CAS por encima de cero en la prueba de alcohol.

/ Ausencia: si todos los participantes activos fueron evaluados y el resultado fue negativo.

/ Sin datos: Si ninguno de los evaluados dio positivo y quedó al menos un participante activo sin evaluar.

Las personas que fallecieron como consecuencia de los siniestros donde se detectó presencia de alcohol en alguno de los usuarios activos fueron consideradas como víctimas de un siniestro con presencia de alcohol, independientemente de si la persona fallecida era quien contenía alcohol en sangre o no.

Para la definición del IRTAD, se deben excluir aquellos usuarios para los que no hay límite legal y aquellos en los que hubo presencia de alcohol pero por debajo de dicho límite. Dado que en CABA no existe un límite legal de alcohol en sangre para los ciclistas, estos no fueron incluidos en este análisis. A su vez, en todos los conductores analizados la presencia de alcohol superó los 0,5 g/l por lo que no fue necesario excluir conductores de la muestra para alcanzar esta definición.

Análisis de datos

En primer lugar, se analizó la frecuencia de siniestros con presencia de alcohol de acuerdo a las definiciones ANSV e IRTAD así como el total de víctimas que produjeron estos siniestros. Luego, tomando la definición de la ANSV, se analizaron las características de los siniestros por alcohol de acuerdo al día de la semana, la franja horaria (mañana: 00.00 a 5.59; mañana: 06.00 a 11.59; tarde: 12.00 a 17.59; noche: 18.00 a 23.59), mes, Comuna y tipo de vía.

En segundo lugar, se analizó el perfil de los usuarios activos en los que se detectó presencia de alcohol, se comparó el tipo de usuario, sexo y edad de víctimas e imputados así como el promedio de CAS de los conductores de vehículos a motor con el de peatones y ciclistas.

03. Resultados

Siniestros con presencia de alcohol

03a. Siniestros y víctimas de los siniestros relacionados con el consumo de alcohol

La Tabla II muestra los análisis correspondientes a las dos definiciones de siniestros con presencia de alcohol para cada año por separado y para el total de los casos. En cuanto a los siniestros fatales, los resultados indicaron que, de acuerdo a la definición de la ANSV, en un 21% del total de los siniestros fatales al menos uno de los participantes activos había consumido alcohol. Al analizar la evolución anual se observa una ligera disminución del 23% al 20% (ver Tabla III). No obstante, siguiendo la definición del IRTAD, que excluye peatones y ciclistas, la participación del alcohol es del 14%, mientras que la variación anual tiende a subir del 12 al 17%. Cabe destacar que en ambos casos (definición ANSV e IRTAD) se detecta un alto porcentaje de sin datos, 57 y 59% respectivamente. Los resultados referidos al porcentaje de víctimas fatales producto de siniestros relacionados con el consumo de alcohol son similares a los observados para los siniestros (Ver Tabla II).

Tabla II. Siniestros fatales y víctimas fatales de siniestros con participación del alcohol de acuerdo a las definiciones de la ANSV y el IRTAD. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

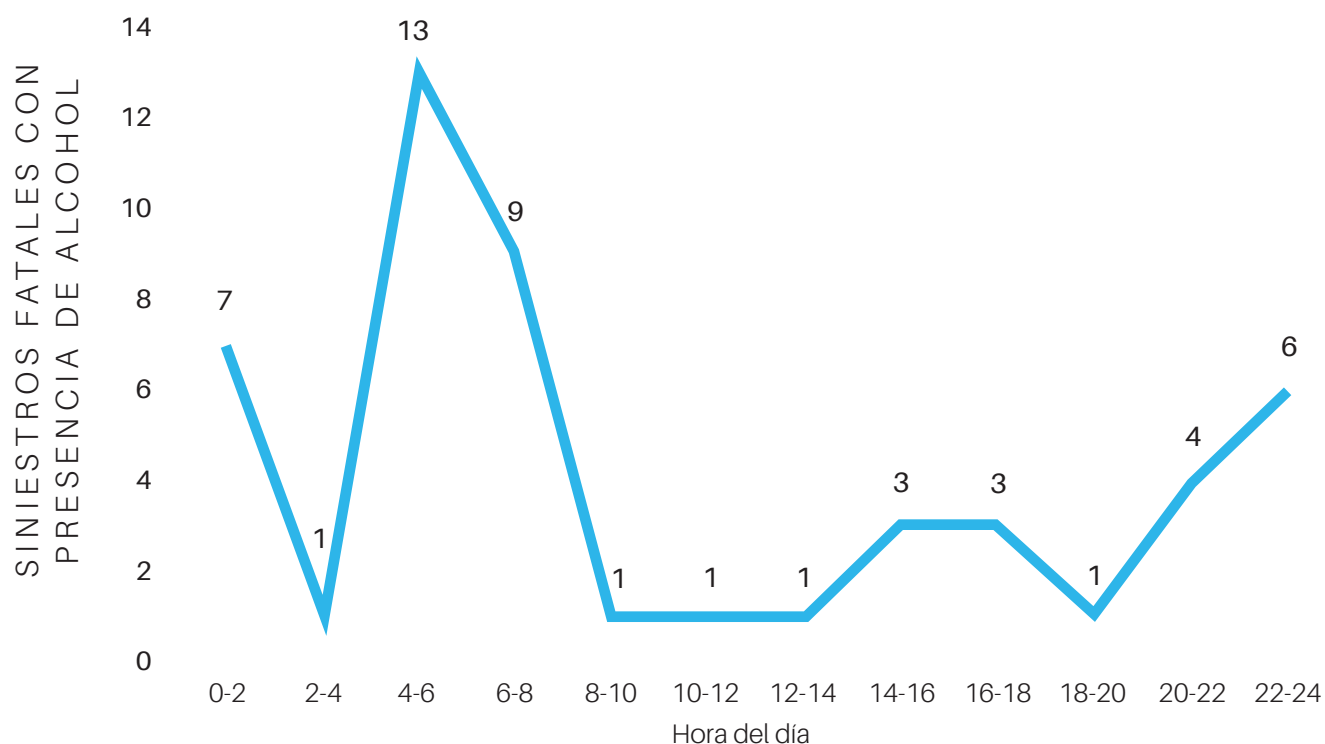
	SINIESTROS FATALES						VÍCTIMAS FATALES					
	2015		2016		Total		2015		2016		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
ANSV												
Presencia	28	23%	22	20%	50	21%	30	24%	23	20%	53	22%
Ausencia	26	22%	24	21%	50	21%	27	21%	24	21%	51	21%
S/D	67	55%	67	59%	134	57%	69	55%	68	59%	137	57%
Total	121	100%	113	100%	234	100%	126	100%	115	100%	241	100%
IRTAD												
Presencia	14	12%	19	17%	33	14%	16	13%	20	17%	36	15%
Ausencia	36	30%	26	23%	62	26%	38	30%	26	23%	64	27%
S/D	71	59%	68	60%	139	59%	72	57%	69	60%	141	58%
Total	121	100%	113	100%	234	100%	126	100%	115	100%	241	100%

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

03b. Presencia de alcohol según momento del día

La Figura I muestra la distribución de los siniestros con presencia de alcohol por franja horaria. Allí se observa que la mayor parte ocurre durante la madrugada, con una fuerte concentración de siniestros fatales con presencia de alcohol en la franja de las 4 a las 6 y de las 6 a las 8 de la mañana. A su vez, los siniestros fatales con presencia de alcohol representan el 43% de los que ocurren durante la madrugada (Tabla III).

Figura I. Siniestros fatales con presencia de alcohol según franja horaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.



Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

Tabla III. Siniestros fatales con presencia de alcohol según el momento del día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

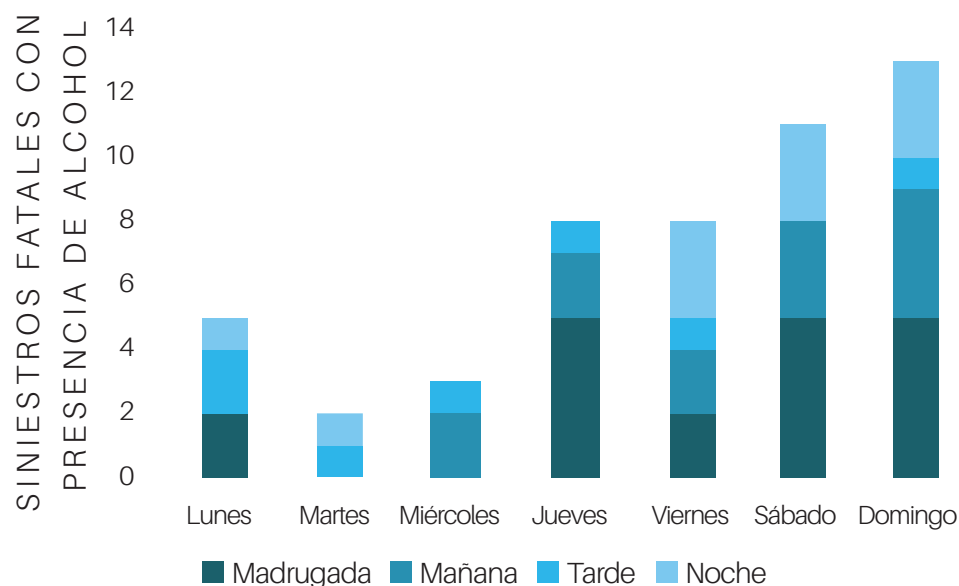
	Madrugada (0.00 a 5.59)		Mañana (6.00 a 11.59)		Tarde (12.00 a 17.59)		Noche (18.00 a 23.59)		S/D		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Presencia	21	43%	11	17%	7	12%	11	18%	0	0%	50	21%
Ausencia	8	16%	17	27%	11	19%	14	23%	0	0%	50	21%
S/D	20	41%	35	56%	41	69%	36	59%	2	100%	134	57%
Total	49	100%	63	100%	59	100%	61	100%	2	100%	232	100%

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

03c. Presencia de alcohol según día de la semana

Respecto del día de la semana, se observa que la tasa de positivos aumenta los días jueves hasta alcanzar su valor máximo los domingos, donde el 39% de los siniestros que ocurren en ese día, se relacionan con el consumo de alcohol (Figura II y Tabla IV). De esta manera, la mitad de los siniestros con presencia de alcohol ocurren durante el fin de semana.

Figura II. Número de siniestros fatales con presencia de alcohol según día de la semana y momento del día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.



Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

Tabla IV. Siniestros fatales con presencia de alcohol según el día de la semana. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado		Domingo		Sindatos		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Presencia	5	17%	2	6%	3	7%	8	29%	8	22%	11	32%	13	39%	0	0%	50	21%
Ausencia	9	31%	9	29%	9	22%	7	25%	7	19%	5	15%	4	12%	0	0%	50	21%
S/D	15	52%	20	65%	29	71%	13	46%	22	59%	18	53%	16	48%	1	100%	134	57%
Total	29	100%	31	100%	41	100%	28	100%	37	100%	34	100%	33	100%	1	100%	234	100%

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

03c. Presencia de alcohol según día de la semana

En cuanto a la distribución mensual, las mayores tasas mensuales de presencia de alcohol se observan en los meses de abril, septiembre y julio (Tabla V).

Tabla V. Siniestros fatales con presencia de alcohol según mes.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

	Presencia		Ausencia		S/D		Total		Presencia/ Total
	N	%	N	%	N	%	N	%	N
Enero	5	10%	2	4%	11	8%	18	8%	0,28
Febrero	5	10%	0	0%	18	13%	23	10%	0,22
Marzo	8	16%	7	14%	16	12%	31	13%	0,26
Abril	5	10%	6	12%	4	3%	15	6%	0,33
Mayo	2	4%	3	6%	16	12%	21	9%	0,10
Junio	2	4%	6	12%	9	7%	17	7%	0,12
Julio	5	10%	0	0%	12	9%	17	7%	0,29
Agosto	4	8%	5	10%	7	5%	16	7%	0,25
Septiembre	4	8%	2	4%	8	6%	14	6%	0,29
Octubre	1	2%	7	14%	10	7%	18	8%	0,06
Noviembre	4	8%	8	16%	11	8%	23	10%	0,17
Diciembre	5	10%	4	8%	11	8%	20	9%	0,25
Sin datos	0	0%	0	0%	1	1%	1	0%	0,00
Total	50	100%	50	100%	134	100%	234	100%	

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

03d. Presencia de alcohol según comunas

La distribución por Comuna indica que la mayor parte de los siniestros con presencia de alcohol ocurrieron en las Comunas 8 y 1 y en conjunto, estas comunas reúnen cerca de la mitad de los casos con presencia de alcohol sobre el total de los ocurridos en la Ciudad (n=21; Figura III). Si se los pone en relación con la cantidad total de siniestros fatales que ocurrieron en el interior de dichas Comunas los siniestros con participación del alcohol representan el 52 y el 25% de cada una de ellas (Tabla VI). Esto sugiere que la Comuna 8 tiene una fuerte participación de los siniestros relacionados con alcohol, mientras que en la Comuna 1 hay una alta siniestralidad en general.

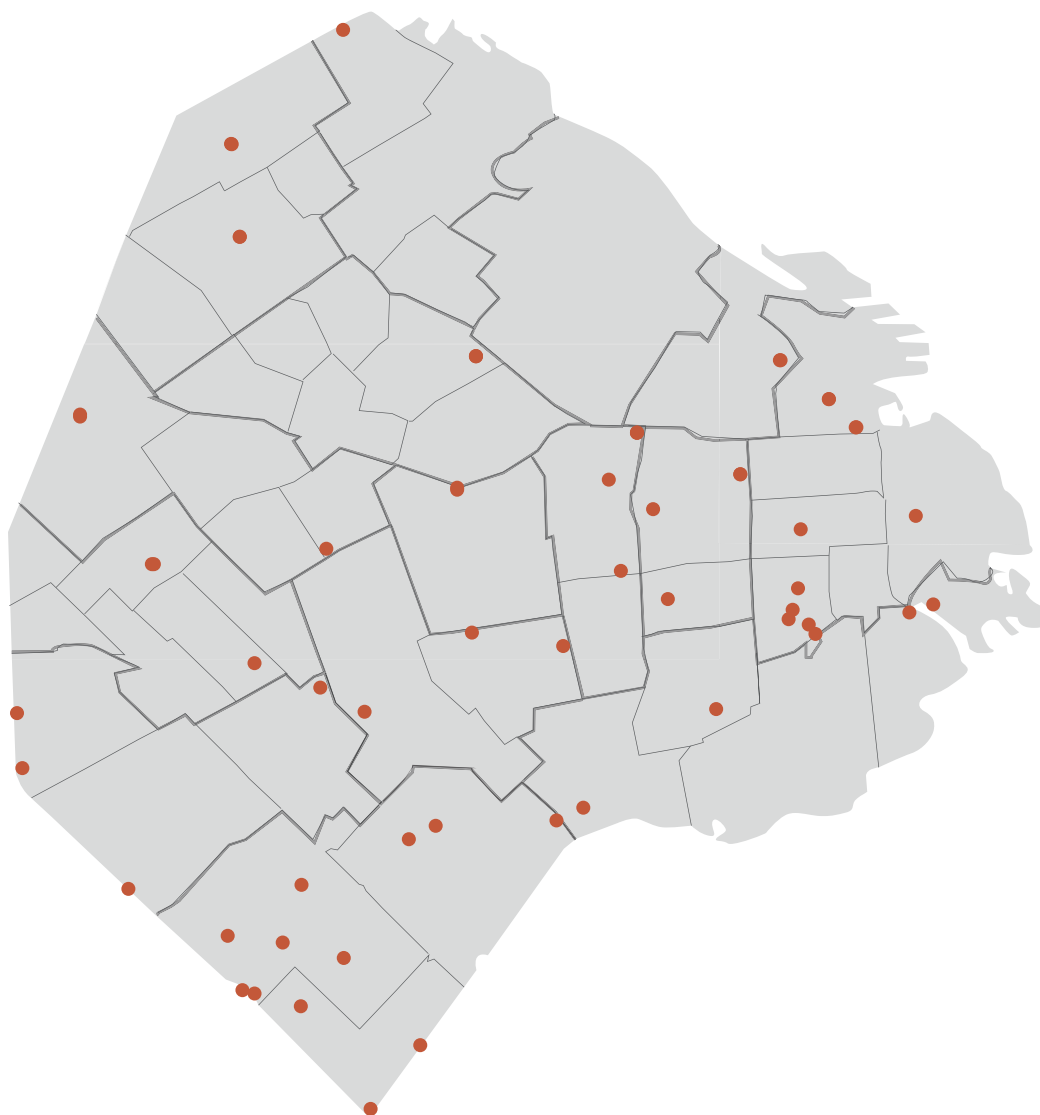
Tabla VI. Siniestros fatales con presencia de alcohol según Comuna.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

Comuna	Presencia		Ausencia		S/D		Total		Presencia/ Total
	N	%	N	%	N	%	N	%	N
1	9	18%	7	14%	20	15%	36	15%	25%
2	2	4%	0	0%	1	1%	3	1%	67%
3	4	8%	5	10%	8	6%	17	7%	24%
4	5	10%	8	16%	15	11%	28	12%	18%
5	3	6%	2	4%	4	3%	9	4%	33%
6	1	2%	2	4%	5	4%	8	3%	13%
7	1	2%	4	8%	21	16%	26	11%	4%
8	12	24%	4	8%	7	5%	23	10%	52%
9	4	8%	4	8%	9	7%	17	7%	24%
10	2	4%	0	0%	2	2%	4	2%	50%
11	2	4%	1	2%	6	5%	9	4%	22%
12	2	4%	4	8%	8	6%	14	6%	14%
13	1	2%	4	8%	5	4%	10	4%	10%
14	0	0%	3	6%	10	8%	13	6%	0%
15	2	4%	2	4%	12	9%	16	7%	13%
Sin datos	0	0%	0	0%	1	1%	1	0%	0%
Total	50	100%	50	100%	134	100%	234	100%	21%

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

03d. Presencia de alcohol según comunas

Figura III. Mapa de siniestros fatales con presencia de alcohol. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.



Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

03e. Presencia de alcohol según tipo de vía

En números absolutos, la mayor cantidad de siniestros con presencia de alcohol se encuentra en las avenidas, no obstante, las tasas de siniestros con CAS por encima de cero sobre el total de siniestros para cada tipo de vía, indican que la tasa más alta se observa en las autopistas (Tabla VII).

Tabla VII. Siniestros fatales con presencia de alcohol según tipo de vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

Tipo de vía	Presencia		Ausencia		S/D		Total		Presencia/ Total
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Calle	13	26%	11	22%	45	34%	69	29%	0,2
Avenida	27	54%	29	58%	82	61%	138	59%	0,2
Autopista	10	20%	10	20%	6	4%	26	11%	0,4
Sin datos	0	0%	0	0%	1	1%	1	0%	0,0
Total	50	100%	50	100%	134	100%	234	100%	

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

04a. Presencia de alcohol según víctimas e imputados

La Tabla VIII muestra el total de usuarios activos involucrados en siniestros fatales según si fueron víctimas o imputados y según el tipo de usuario al que representan. En cuanto a la presencia de alcohol se observa que es mayor entre las víctimas que entre los imputados (20% vs 4%), no obstante, esto puede explicarse por la cantidad de casos que no contaban con información sobre el resultado de la evaluación toxicológica mientras que entre las víctimas el “sin datos” es del 29% entre los imputados asciende al 58%. Es decir que en más de la mitad de los imputados no se encontró evidencia acerca de la evaluación de alcohol.

Tabla VIII. Usuarios activos víctimas e imputados de siniestros viales fatales según resultado de la evaluación de alcohol por tipo de usuario de la vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

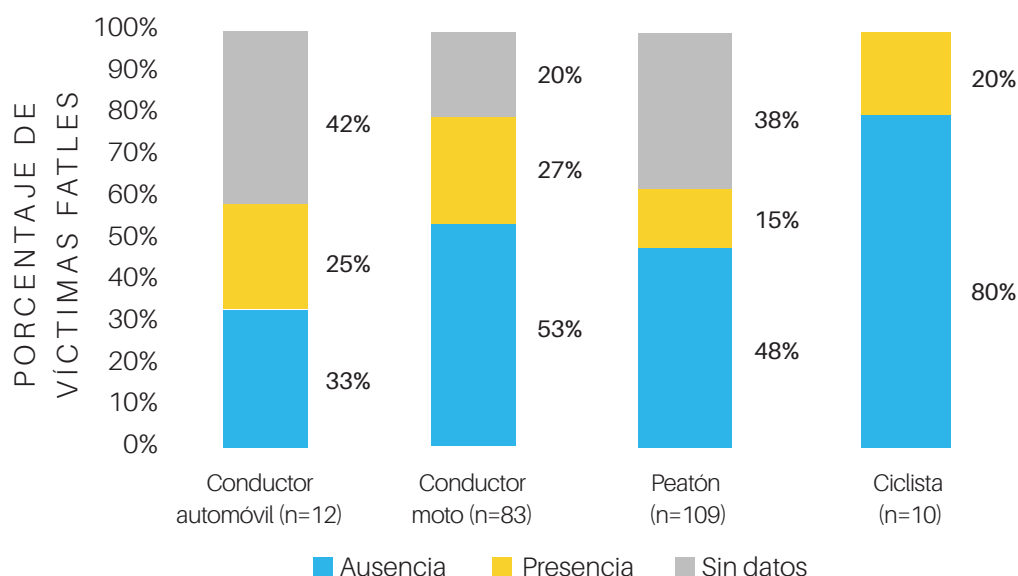
	Automóvil (conductor)		Motovehículo (conductor)		Transporte de cargas (conductor)		Transporte de pasajeros (conductor)		Peatón		Ciclista		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Víctimas														
Presencia	3	25%	22	27%	0	0%	0	0%	16	15%	2	20%	44	20%
Ausencia	4	33%	44	53%	1	100%	0	0%	52	48%	8	80%	111	51%
S/D	5	42%	17	20%	0	0%	0	0%	41	38%	0	0%	64	29%
Total	12	100%	83	100%	1	100%	0	0%	109	100%	10	100%	219	100%
Imputados														
Presencia	6	6%	2	7%	0	0%	1	2%	0	0%	0	0%	9	4%
Ausencia	27	29%	9	30%	25	61%	22	36%	0	0%	0	0%	83	36%
S/D	60	65%	19	63%	16	39%	38	62%	0	0%	2	100%	135	58%
Total	93	100%	30	100%	41	100%	61	100%	0	0%	2	100%	231	100%

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

04b. Presencia de alcohol según tipo de usuario

Si el análisis se restringe a la población de conductores fallecidos se observa que la participación del alcohol es del 26%. A su vez, los conductores de motovehículos y de automóviles fallecidos mostraron las tasas más altas de positivos (27% y 25%, respectivamente) por encima de ciclistas y peatones (20 y 15% respectivamente; Figura IV). Cabe señalar que entre los imputados también se observa una participación del alcohol similar entre automovilistas y motociclistas (6 y 7% respectivamente).

Figura IV. Distribución porcentual de la presencia de alcohol en víctimas fatales de siniestro vial según tipo de usuario de la vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.



Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

04c. Dosaje promedio según tipo de usuario de la vía

Al analizar el dosaje promedio de alcohol en sangre (g/l) según el tipo de usuario, se observa que los peatones muestran un promedio más alto que los conductores de vehículos a motor (Tabla IX). Dado que sólo se detectó presencia de alcohol en dos ciclistas el resultado no fue analizado.

Tabla IX. Promedio y desviaciones estándar del dosaje de alcohol (g/l) según tipo de usuario activo de la vía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016

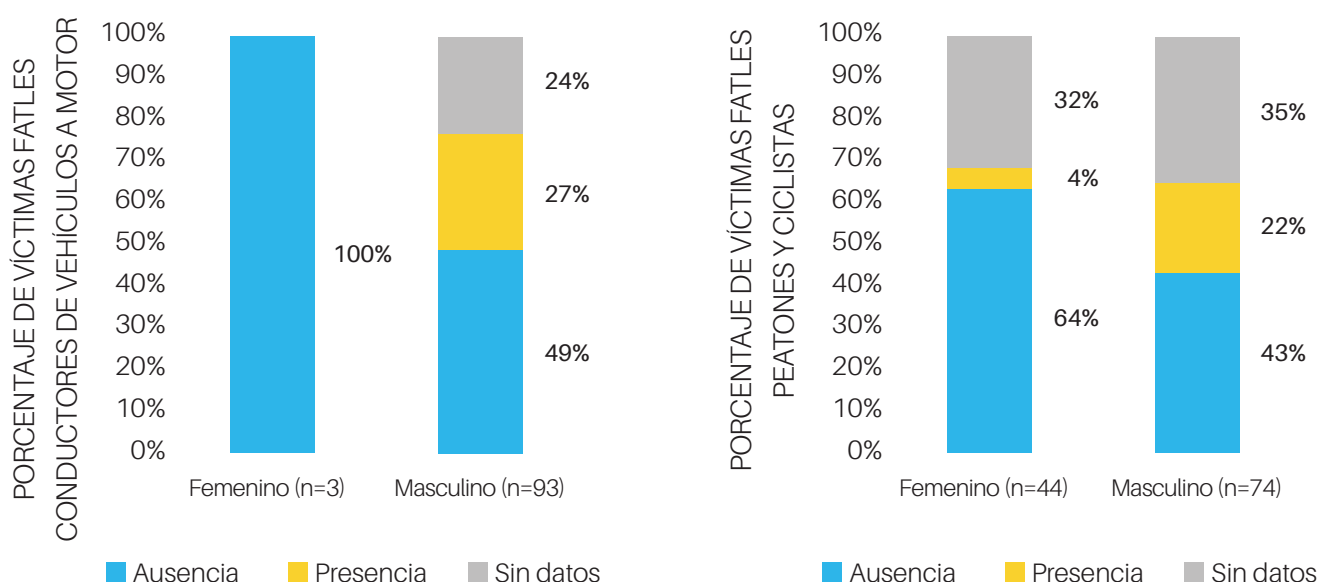
	Automóvil (conductor)	Motovehículo (conductor)	Peatón
Promedio	1,34	1,29	1,83
Desviación estándar	,22	,56	,67
N	24	9	16

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

04d. Presencia de alcohol según sexo

La presencia de alcohol varía de acuerdo al sexo de los usuarios (Figura v). Entre los conductores hombres fallecidos, se observa que el porcentaje de positivos es del 27%, mientras que en ninguna de las tres conductoras fallecidas se detectó presencia de alcohol. Esta diferencia también se observa cuando se trata de víctimas peatones y ciclistas, mientras que en el 22% de los hombres se detectó la presencia de alcohol, apenas en un 5% de las mujeres se comprobó dicha presencia. En el caso de los imputados, todos los que tuvieron CAS por encima de cero fueron de sexo masculino y conductores de vehículo a motor.

Figura V. Porcentaje de víctimas fatales de siniestros viales con presencia de alcohol según tipo de usuario de la vía y sexo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

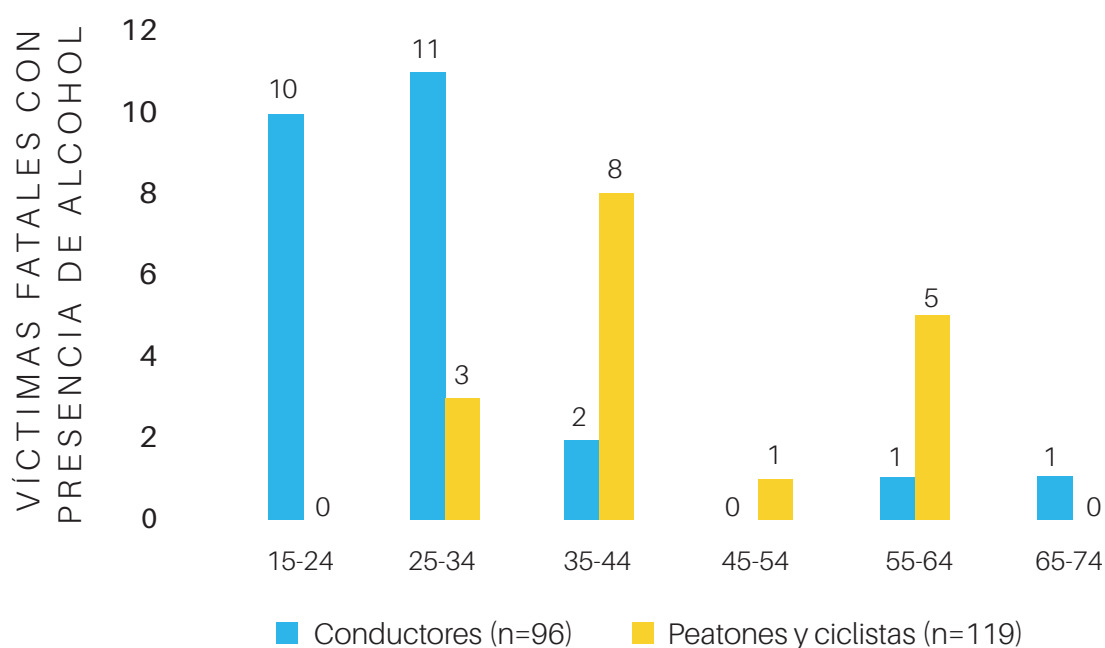


Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

04e. Presencia de alcohol según grupo etario

La Figura VI muestra la distribución de los usuarios activos fallecidos según el tipo de usuario por grupo de edad. Entre los conductores, la presencia de alcohol es más frecuente entre los grupos de edad más jóvenes (25 a 34 y 15 a 24 años). En cambio, entre peatones y ciclistas la mayor presencia se encuentra en los grupos de 35 a 44 y de 55 a 64 años de edad. Al poner en relación la cantidad de víctimas con CAS por encima de cero con el total de fallecidos para cada franja de edad se observan tendencias similares (Tablas X y XI). Los imputados con presencia de alcohol tuvieron entre 15 y 54 años de edad.

Figura VI. Víctimas fatales de siniestro vial con presencia de alcohol según grupo de usuario de la vía y franja etaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.



Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

04e. Presencia de alcohol según grupo etario

Tabla X. Presencia de alcohol en conductores de vehículo a motor fallecidos según grupo etario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

	15-24		25-34		35-44		45-54		55-64		65-74		75 y más		Síndatos		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Presencia	10	29%	11	37%	2	13%	0	0%	1	25%	1	33%	0	0%	0	0%	25	26%
Ausencia	18	53%	13	43%	11	69%	5	63%	2	50%	0	0%	0	0%	0	0%	49	51%
S/D	6	18%	6	20%	3	19%	3	38%	1	25%	2	67%	1	100%	0	0%	22	23%
Total	34	100%	30	100%	16	100%	8	100%	4	100%	3	100%	1	100%	0	0%	96	100%

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

Tabla XI. Presencia de alcohol en víctimas peatones y ciclistas fallecidas según grupo etario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015-2016.

	menor a 14		15-24		25-34		35-44		45-54		55-64		65-74		75 y más		Síndatos		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Presencia	0	0%	0	0%	3	25%	8	50%	1	9%	5	22%	0	0%	0	0%	1	20%	18	15%
Ausencia	1	100%	6	67%	8	67%	4	25%	7	64%	10	43%	13	87%	11	41%	0	0%	60	50%
S/D	0	0%	3	33%	1	8%	4	25%	3	27%	8	35%	2	13%	16	59%	4	80%	41	34%
Total	1	100%	9	100%	12	100%	16	100%	11	100%	23	100%	15	100%	27	100%	5	100%	119	100%

Fuente: Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires en base a un relevamiento propio en el Poder Judicial de la Nación.

05. Conclusiones

El objetivo de este estudio fue evaluar la prevalencia de los siniestros viales relacionados con el consumo de alcohol en la Ciudad de Buenos Aires para los años 2015 y 2016. Los resultados indican que, en dicho período, al menos un 21% de los siniestros fatales se relacionaron con el consumo de alcohol. Los datos internacionales sugieren que la prevalencia encontrada en CABA es similar a la informada para otros países para el año 2010 (21,8% a nivel mundial)⁹ y ligeramente superior a la estimada para CABA en base a datos del año 2012 (17%).

De la comparación de las definiciones adoptadas por la ANSV y el IRTAD, se observa que al excluir a los usuarios peatones y ciclistas del análisis ya que no tienen límite legal de CAS, disminuye la participación del alcohol en las muertes del 21% al 14%. A su vez, se observa que el promedio de alcohol en sangre de los peatones es superior al de motociclistas y conductores de automóvil. Esto podría relacionarse con que para los conductores existe un límite legal de CAS mientras que para los peatones (y ciclistas) no. Entre los conductores, los motociclistas muestran un promedio ligeramente superior al de los automovilistas a pesar de que su límite legal es inferior (0,2g/l motociclistas vs 0,5 g/l automovilistas). En todos los grupos de usuarios analizados los promedios de CAS estuvieron por encima de 0,5 g/l lo que podría sugerir que verse involucrado en un siniestro fatal con una baja concentración de alcohol en sangre es poco probable o bien que bajas concentraciones al momento del siniestro sean más difíciles de detectar con posterioridad.

Si el análisis se restringe a la población de conductores fallecidos, la participación del alcohol asciende al 26% y es similar tanto para víctimas motociclistas y automovilistas (27 vs 25%). En el caso de los imputados, si bien la prevalencia es mucho más baja debido al alto número de casos sin información sobre la evaluación de alcoholemia, tampoco se observan diferencias entre ambos grupos de usuarios. En función de ello, se concluye que deben hacerse esfuerzos similares para controlar el consumo de alcohol en ambas poblaciones de conductores. Si bien la participación del alcohol es similar en ambos grupos, en números absolutos hay más víctimas motociclistas que automovilistas por lo que para la reducción de víctimas fatales puede ser más efectivo fortalecer los controles en la población de motociclistas.

⁹ OCDE-FIT (2017) Benchmarking de la seguridad vial en América Latina. <https://www.itf-oecd.org/sites/default/files/docs/benchmarking-seguridad-vial-america-latina.pdf>

05. Conclusiones

El análisis de las características de las víctimas con presencia de alcohol, indica que la mayor parte son hombres, independientemente del tipo de usuario de la vía. En cuanto a las edades, para los conductores las mayores tasas se observan en los grupos más jóvenes (de 15 a 35 años de edad), en cambio, en el caso de los peatones la participación del alcohol tiende a subir en los grupos de mayor edad (35 a 44 y 55 a 54 años). Estos datos concuerdan con los perfiles identificados por la OMS¹⁰ y con lo observado respecto de la prevalencia del consumo de alcohol al conducir en la CABA¹¹.

En cuanto al patrón temporal de los siniestros fatales por alcohol, la mayor parte ocurre de jueves a domingo y el horario con la mayor concentración es de 4 a 6 de la mañana. Esto también coincide con lo informado por la OMS y sugiere que la siniestralidad se relaciona con la actividad social que implica consumo de alcohol¹². En este sentido, una encuesta a personas que fueron sancionadas en CABA por tener alcoholemia positiva indicó que el 44% venía de lugares de esparcimiento o bailables al momento de la infracción¹³.

Respecto de la distribución geográfica, la mayor cantidad de casos se produjeron en las Comunas 8 y 1. En la Comuna 8, más de la mitad de los positivos ocurrieron en las autopistas urbanas y en la Av. Gral Paz. Asimismo la tasa de positivos según el tipo de vía es mayor en las autopistas respecto de calles y avenidas, lo que sugiere un incremento del riesgo por la velocidad a la que se circula. La Comuna 1, se caracteriza por una alta tasa de siniestralidad en general, dado que es el centro administrativo de la Ciudad y contiene la mayor parte de los atractores para la movilidad, en este sentido, si se pone en relación los siniestros por alcohol con el total de los ocurridos en esta área, los primeros sólo representan un cuarto de los que se registran en esta Comuna.

Es importante mencionar que las prevalencias informadas deben ser interpretadas con cautela dado que apenas un 55% de los participantes activos contaban con información sobre el consumo de alcohol al momento del hecho. La falta de evaluaciones de CAS se agudiza entre los imputados, donde apenas un 42% había sido evaluado. Esta diferencia puede explicarse debido a

¹⁰ OMS. Beber y conducir. Manual de seguridad vial para decisores y profesionales. http://www.who.int/roadsafety/projects/manuals/alcohol/drinking_and_driving-spanish.pdf

¹¹ Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires (2017). Encuesta sobre la prevalencia del consumo de alcohol y la conducción en la Ciudad de Buenos Aires. http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/encuesta_alcoholemia_60-2-2018_1.pdf

¹² OMS. Beber y conducir. Manual de seguridad vial para decisores y profesionales. http://www.who.int/roadsafety/projects/manuals/alcohol/drinking_and_driving-spanish.pdf

¹³ Observatorio de Seguridad Vial de la Ciudad de Buenos Aires (2016). Análisis del perfil de los contraventores por alcoholemia positiva de la Ciudad de Buenos Aires. http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/estudio_contraventores_por_alcoholemia_positiva_2016.pdf

05. Conclusiones

que para las víctimas se efectúa el análisis toxicológico post mortem sin excepción mientras que en los imputados no siempre se realiza la evaluación de la presencia de alcohol debido a que hay más factores que impiden su evaluación inmediata (e.g., fuga, demora en aplicar la prueba de alcohol, negativa al control, etc.). Sin embargo, cabe destacar que a partir del análisis efectuado únicamente a la población de conductores fallecidos, donde el 71% fue sometido a la prueba toxicológica, el porcentaje de casos con CAS por encima de cero fue del 26%. Es decir, que con el 71% de la población evaluada la participación del alcohol fue del 26% mientras que con el 43% de la población evaluada la participación fue del 22%. Lo que sugiere que la mayor parte de los participantes que no fueron evaluados no contenían alcohol en sangre. Una posible explicación de este resultado, es la existencia de un sesgo producto de someter a la prueba de alcohol a aquellos participantes de los que se sospecha que hubo consumo de alcohol en mayor medida que aquellos de los que no se sospecha. Esta tendencia, también ha sido observada en otros países¹⁴. De comprobarse este sesgo, la prevalencia observada podría ser cercana a la prevalencia efectiva. No obstante, para llegar a conclusiones definitivas sobre la prevalencia de la participación del alcohol se debe lograr que todos los participantes activos del siniestro sean evaluados, incluso cuando se trata de siniestros con heridos graves y no solo con víctimas fatales.

En suma, estos resultados sugieren que la operatoria de los controles de alcoholemia debe tener en cuenta que la mayor parte de los siniestros fatales relacionados con el consumo de alcohol ocurren de jueves a domingos en horarios nocturnos en los que se hay actividades sociales relacionadas con el consumo de alcohol. El perfil de mayor riesgo son los hombres jóvenes tanto conductores de auto como de moto. Las autopistas, por presentar una mayor velocidad de circulación amplifican el riesgo de sufrir un siniestro fatal al conducir bajo los efectos del alcohol. Finalmente, es necesario lograr la evaluación de la presencia de alcohol en todos los participantes activos de los siniestros viales.

¹⁴ IRTAD (2017) Alcohol-Related Road Casualties in Official Crash Statistics. <https://www.itf-oecd.org/sites/default/files/docs/alcohol-related-road-casualties-official-crash-statistics.pdf>



Buenos Aires Ciudad

